

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SABADO 25 DE JULIO DE 1874.

Número 1893.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA OPINION DE LOS ESTRANJEROS.

No solo todos los periódicos liberales españoles piensan como nosotros, respecto a la guerra carlista, sino también muchos de las naciones extranjeras, que ven con indignación los horrores de esa guerra y censuran severamente a todos los que contribuyen a su prolongación.

A este propósito, *El Times* del 15 publica un artículo de fondo relativo a España, que nos interesa en alto grado, y vamos a reproducir sus párrafos principales:

«Hace cerca de diez y ocho meses, dice, que España no es reconocida por las potencias europeas. Los dos Estados más interesados en la tranquilidad de la Península parece que ignoran la existencia de un gobierno legal en Madrid. Así por su posición geográfica como por sus tradiciones y alianzas, Francia e Inglaterra pertenecen al grupo occidental de los Estados europeos, y sin embargo, dan a las demás naciones ejemplo para el no reconocimiento del gobierno español.

Es casi seguro que si la Gran Bretaña y los gobiernos de Francia hubiesen aceptado como correspondiente a las exigencias diplomáticas el gobierno de hecho que existía en la Península, los demás Estados no hubieran protestado.

Es difícil determinar la diferencia que existe entre el gobierno de España desde la abdicación del rey Amadeo y el de otros Estados sometidos a igual transición. Ahora bien: las relaciones con estos Estados no se han interrumpido. Parecería que hay asombroso parecido entre la situación actual de la Península y la de Francia.

Sin duda, ciertos pormenores establecen alguna diferencia entre la administración de Mr. Mac-Mahon y la del general Serrano, entre los poderes de la Asamblea de Burdeos y las Cortes de Madrid. Sin embargo, unos y otros tienen origen casi idéntico. Aun aceptando los escrúpulos de los poderes europeos, mas ó menos justificadas por el uso, lamentamos que esos escrúpulos hayan provocado las desgracias de España.

El vulgo no conoce las distinciones sutiles. Quien esté acostumbrado a las formas diplomáticas comprenderá la actitud tomada por los gobiernos europeos por lo que respecta a la administración republicana ó revolucionaria de la Península. Los asuntos internacionales no han sufrido retardo por eso, pero la mayoría de las clases sociales no ve las cosas bajo este aspecto. A los ojos del mayor número parece que los gobiernos europeos han puesto a España en cuarentena, y se dice que esa condenación indirecta tenía por objeto favorecer a los partidarios de la restauración borbónica.

Las potencias han declarado que las instituciones adoptadas por España no presentaban garantías de estabilidad y duración. Los carlistas han puesto manos a la obra para sacar a la Península del abismo de las revoluciones. En España como en el extranjero, el poder es considerado como premio del más fuerte. Si esa opinión fuese peculiar de los partidarios de D. Carlos, el hecho no tendría gran importancia. Poco numeroso relativamente, no pudiendo procurarse por sí mismo armas, víveres y municiones, el ejército del Pretendiente hubiera sido bien pronto derrotado y disperso. Pero la abdicación de D. Amadeo y la nueva insurrección carlista coincidieron con el movimiento político de Francia y la cruzada religiosa. Hace un año legitimistas y clericales consideraban próximo el triunfo de su causa. M. Thiers era un obstáculo; su dimisión fue recibida con júbilo por los partidarios del altar y el trono. La mayoría de la Asamblea de Versalles era entonces monárquica y se creía que el mariscal Mac-Mahon sería favorable a la restauración. Todo, pues, se reunía para asegurarles el triunfo. La fusión era un hecho consumado. Se organizó con peregrinaciones religiosas: era como una expiación general de los pecados pasados. La insurrección carlista fué alimentada por piadosos donativos.

Es preciso confesar que D. Carlos ha recibido apoyo y socorros del extranjero. Francia, y en alguna parte también Inglaterra han provisto a los campesinos vascos de pólvora, uniformes, fusiles, y en fin, todos los medios de ataque y defensa que no podían sacar de España. Desde el principio de las hostilidades, la insurrección fué ayudada, pero los auxilios fueron mas abundantes cuando los legitimistas de Francia cre-

yeron seguro el triunfo de su causa. Parece que las remesas continúan todavía.»

Aquí *El Times* repite lo que antes ha dicho sobre la facilidad con que los carlistas pasan la frontera francesa. Luego prosigue:

«Y no tolera el Gobierno francés con su negligencia esas facilidades? Todos los incidentes que hemos referido deberían ser conocidos de ese Gobierno. Y si, con conocimiento de causa, asume tan gran responsabilidad, Inglaterra no puede permanecer indiferente.

La comunidad de intereses que existe entre las naciones civilizadas de Europa no basta para que nos apresuremos a condenar una conducta reprobable, y en mucha parte ilegal? Bajo el punto de vista menos desfavorable, la insurrección carlista tiene por objeto imponer a España un Gobierno aborrecido.

Los promovedores de la insurrección no tienen ya hoy por excusa la probabilidad de la victoria. No pueden tener esperanzas de hacerse dueños de la Península. Todo demuestra que los carlistas no colocarán nunca en el trono a su rey.

Ayudar a la insurrección es prolongar una guerra salvaje. Ya sabemos cuáles son las atrocidades cometidas; por lo tanto, todas las potencias europeas están en el deber de abreviar cuanto puedan las hostilidades.»

Así se expresa el periódico mas importante y autorizado de Inglaterra; oigamos ahora a unos de los órganos de mas crédito de París: esto es, a *El Temps*:

Se nos afirma que ayer (16) se han dirigido al ministro de Negocios extranjeros, en nombre del gobierno español, observaciones sobre la conducta observada por ciertas autoridades francesas. Estas observaciones parecen versar sobre tres puntos: el viaje del general Lizárraga de Bayona a Perpiñan; la presencia en Tánger de un buque francés, cuyo cargamento, compuesto de armas y municiones de guerra, estaría destinado a los carlistas; y por último, la apertura en Dax de una conferencia de jefes carlistas que presidiría la mujer del Pretendiente, la princesa Margarita, llegada recientemente a Pau. No tenemos noticia todavía sobre el buque de Tánger.

Si realmente ese buque es francés, si lleva un cargamento de municiones, disfrazado con un falso conocimiento, no dudamos que nuestro agente diplomático en Marruecos hará proceder a su sequestro. Por su parte, la marina española tiene derecho a apresarle si intenta un desembarco en España. Hemos dicho cuánto era de lamentar que Lizárraga haya escapado a la vigilancia de la policía francesa. En cuanto a la conferencia carlista de Dax, es cierto que su apertura ha sido anunciada atrevidamente en España; pero no se ha verificado aun, ni se verificará. El gobierno francés no puede permitir, ni permitirá seguramente, que los carlistas veagan en un día dado y en un punto determinado a conspirar públicamente en nuestro territorio contra la paz de un país amigo.

Si realmente se han hecho reclamaciones por España, será fácil contestarlas y hacer justicia a ellas. Pero es urgente que el gobierno francés haga un gran esfuerzo para estorbar, en la medida de lo posible, las relaciones de los insurrectos con nuestros departamentos fronterizos. Está armado de un poder discrecional sobre los extranjeros; puede prohibir la permanencia en los departamentos pirenaicos; hasta tiene el derecho de espulsar. La frontera es muy difícil de guardar, pero se puede redoblar la vigilancia, se puede dificultar hasta cierto punto la entrada y la salida de hombres, la expedición de contrabando de guerra. Todo lo que es posible hay que hacerlo, y que hacerlo pronto. Es una cuestión de honor para Francia impedir que se alimente desde nuestro territorio esa guerra bárbara.

Es también para nosotros una cuestión de interés: nuestros capitales, nuestros industriales, nuestros ingenieros de tal modo se habían implantado en España, que la ruina de ese país es la ruina de gran número de franceses. Pero para que nuestro gobierno consiga interceptar los auxilios enviados de Francia a los carlistas, es preciso que las autoridades españolas nos ayuden más de lo que lo hacen. Las hay entre ellas en España y aun en Francia mismo, que bastarían para hacer inútil la policía mejor montada y la vigilancia mas escrupulosa de nuestras fronteras.

LAS REPRESALIAS.

Si nuestra memoria nos es fiel, corría el año de 1838. La guerra civil de los siete años estaba en su apogeo, y el ejército liberal del Norte, al mando del invicto Espartero, preponderaba en triunfos al de los secuaces del absolutismo. Peñacerrada y Labraza se habían rendido al vencedor de Luchana, y toda la Rioja alavesa quedaba limpia de las hordas carlistas que, por otra parte, el intrépido Leon acorralaba en el Jurra, siendo dueño de la Solana y ribera de Navarra. Y cuando, merced a estos triunfos y al tratado de Elliot, creíamos atenuados los furros de la guerra ó por lo menos los fusilamientos a que en Logroño y otros puntos era necesario aplicar para contener las atrocidades y asesinatos de los llamados defensores de la religión, hé aquí el episodio, ó mejor epíteto, que no sin dolor deseamos recordar y utilicen los liberales.

Viana, ciudad navarra próxima a Logroño, contaba una escasa guarnición y unos pocos urbanos (Milicia Nacional). Al venir al mercado de Logroño, como lo hacían todas las semanas, varios vecinos, hombres, mujeres y niños de Viana, acompañados de un piquete, al descuido y sin prevención alguna, porque venían a cambiar ó comprar géneros... una banda de foragidos a caballo, que otro nombre no puede aplicárseles, sale de un olivar ó cañaveral, y mandados por el sanguinario Balmaseda, acuchillaron sin más ni más en la carretera, sin que se disparase un solo tiro, a cincuenta y tantos sres de ambos sexos; y entre ellos al rico y por sus bellas prendas respetable propietario Sr Greño, que era la providencia de los pobres de Viana. Los que no fueron muertos en aquella hecatombe, llegaron heridos a Logroño; y los bárbaros, hartos de sangre se alejaron sin hacer un solo prisionero!

Eramos muy niños, y a pesar de los tiempos pasado, no es fácil borrar de nuestra imaginación los caracteres de aquella escena de horror. Logroño se conmovió a la entrada por el puente sobre el Ebro de los infelices que sobrevivieron; y a los ayes de dolor lanzados por los que atravesaban las calles con el brazo roto, con los rostros ensangrentados y cubiertos de polvo, respondió un quejido de profunda indignación y de natural venganza. ¿Qué mucho sucediera esto, tratándose de deudos, de amigos y camaradas inmolados sin piedad?

Instintivamente las miradas todas se fijaron en los depósitos de prisioneros carlistas que a la sazón contenían mas de mil hombres, y agotada la paciencia liberal, ya quebrada y sobrescitada con anteriores é inauditos desafueros, con los canjes donde nos traían esqueletos por hombres (horroriza recordarlo), algunos para respirar en las puertas de Logroño; no se oía otro clamor que el de «¡Venganza!»

—«¡Esto no puede sufrirse!»
—«¡Quemar los depósitos!»
—«¡Hacer un castigo ejemplar con esos salvajes...!»

Y en efecto, la conmoción traía inevitablemente este resultado; todo se preparaba para un terrible desenlace.

Empero el conde de Luchana, el invicto Espartero, que estaba, no recordamos si en Cenicero ó Briones, llegó a galope a su querida ciudad, acompañándole su escolta; y él, que en su proclama al ejército el 11 de Mayo había dicho en San Sebastian:

«Sed humanos con los que en el ardor de la acción caigan en vuestras manos. Los valientes como vosotros no reputan por enemigos sino al que pelea, pero alargan una mano generosa al que se rinde y evitan la efusión inútil de sangre! (1)»

Este invicto caudillo, pues, reconoció entonces la necesidad implacable de un castigo ejemplar que pusiera coto a la saña absolutista. Se salvaron los depósitos, que de todas suertes se hubieran salvado, merced al carácter liberal. Los prisioneros fueron sorteados, y en doble número de los asesinatos hechos por el vandálico Balmaseda, fueron fusilados en campo carlista, esto es, a la izquierda del Ebro, dando al acto la solemnidad que se buscaba para atajar y para que no se reprodujeran escenas tan terribles: porque no son para descritas las sensaciones de estos fatídicos sorteos, ni la rapidez de los procedimientos.

¡Qué cuadros de esta clase hemos presenciado, como aturdidos, en nuestra niñez! ¡Tocar la suerte a un corneta, infante de doce años, y al pedir el pueblo el cambio por un adulto resistirse los demás compañeros, y por instinto de

conservación recordar al imberbe su entusiasmo por la causa!

Las consecuencias fueron saludables. Los municipios de las inmediaciones de Viana y una comisión de los prisioneros en Logroño, autorizados por Espartero, se presentaron al titulado cuartel real, obteniendo por resultado la prisión de Balmaseda en el castillo de Guevara (prisión y después fuga, que le libró de ser fusilado por «Maroté en Estella»), y al que desde entonces, gracias a esta represalia, no presenciáramos en aquella hermosa ribera ejecuciones como la que acabamos de referir.

Las represalias son horribles, se dirá con sobrada razón; y aun se añadirá por los filántropos que una barbaridad no autoriza otra. Pero cuando el carlismo es tan cruel, cuando vemos que asesinaban, como lo hacen ahora, a voluntarios, a soldados y aun a labriegos que de La Bastida, de La Guardia, de Logroño, Labraza ó Viana se descuidaban ó salían a las faenas del campo, ¿qué camino ó cortapisa le queda al partido liberal? ¿Cómo atajar esos desmanes? ¿Cómo infundir respeto al enemigo y fortalecer los ánimos de nuestros partidarios? No hay otro remedio, si quiera sea sensible, que el de LAS REPRESALIAS!

En determinados momentos la guerra hay que hacerla dura, perseverantemente dura; ojo por ojo, diente por diente. Así es como podrá ponerse coto a la barbarie: así, y solo así procede tratar a los carlistas; con sus procedimientos, y si cabe con exceso, puesto que ellos son los perturbadores é inhumanos.

Obrar de otro modo equivale a ser tontos, a vigorizar su causa, a darles aliento y a persuadir a esos fanáticos de que se les teme; esto es indudable. ¿Qué hizo el indomable cuanto malogrado Leon en toda la Solana? Cuando la facción cortó el riego de la campiña de Lerin, cuando no pudo recalar de los fanáticos carlistas que los campos fueran respetados, entonces incendió las mieses y produjo tal pánico en la Ribera, la Solana y la Barranca, y tal desconcierto infundió en toda la provincia y en los batallones navarros, que no dejó de tener su parte esta causa en la sublevación del 5.º y 12.º batallón y consiguientes desórdenes de Vera; así como produjo excelentes efectos la tala de cereales verificada por Zubarno en la llamada de Alava.

Además, escribía el mismo Leon al carlista Elio, desde Lodosa, en 30 de julio de 1838. «... Mas notan lo en ella (se refiere a una proclama carlista) las expresiones con la muerte que nuestros brazos no pueden descansar, etc... exige de V., bajo toda responsabilidad, que sin la menor detención me aclare el sentido que las vierte, mediante a que su literal contexto es el de quobrantar el tratado de Elliot de 1835.

«La humanidad me mueve solo a dar este paso antes de proceder contra los secuaces de V., que tengo en mis depósitos. Hace tiempo que notaba en su bando una tendencia a sacrificar mis valientes soldados, que, arrojados al combate con la bravura que les distingue, después de caídos ó de heridos en tierra por cualquier acaso, eran inmolados al furor de los cobardes; y más me tiene afirmado esta idea cuando se asegura que en la atrevida carga de los cazadores de la Guardia sobre Allo, fueron sacrificados cinco de estos, que, en tierra por la muerte de sus caballos, se hallaban indefensos.»

Continuaba diciendo: «No admito contestaciones evasivas; añadiendo por último: «Si Vds. quieren seguir la guerra con horror de las naciones civilizadas, la seguiremos hasta tanto que reciba órdenes en contrario del Excmo. señor duque de la Victoria, mi general en jefe, pues me hallo dispuesto a seguir la con la seguridad de sacarles una triple revancha.

«Si Vds. quieren verter sangre, sangre se verterá a torrentes...» (1)

Que nuestros generales en campaña y nuestros hombres en el gobierno lo comprendan bien y no interpreten como paradoja este salvador principio: «La caridad con el fanatismo carlista, siempre sanguinario y cruel, es inmisericordiosa y contraproducente.»

Conocemos bien el país vasco-navarro, y nadie habrá que ignore la ferocidad ingénita de los absolutistas. Para combatirlos con éxito hay que hacerles guerra dura, guerra de castigo-cuyo azote sienta bien el país sublevado: no tenemos quemando pueblos como empezó y practicó el patriota general Mina, que sabía la manera de combatir a sus paisanos los navarros, con el pueblo de Lecaréz reducido a llamas, por lo que fué separado por el gobierno de Madrid; no fusilando personas, excepto en casos

de represalias ó espionaje, pero si pasando a la izquierda del Ebro y destruyendo perros, gatos, bestias, ganado de todas clases, mieses, caldos, molinos, trujales; en una palabra, cuanto existía indispensable ó necesario para la vida.

Así y solo así se levantará entre ellos un clamor general contra la guerra que sin razón han provocado para desangrar a España, invocando un rey del que rigorosamente no han de ser vasallos; ó en otro caso, que vengan a practicar sus hordas en Castilla, donde teniendo que esgrimir las armas en campo raso, sin el abrigo de los bosques y desfiladeros que les sirven de guarida, se reproducirán las derrotas que hoy evitan detrás de sus trincheras. Ya se guardarán de verificarlo; y las represalias no hay que dudarle, pondrán coto a su barbarie: en caso contrario la lucha será igual por ambas partes, y la responsabilidad del que ha provocado sus horrores.

(De la Iberia.—R. G.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 25 Julio 1874.

NUESTRA GUERRA AL CARLISMO.

A los redactores de EL CONSTITUCIONAL, no nos duelen prendas cuando se trata de combatir a los enemigos de la patria y de la libertad. Dispuestos siempre a luchar con esos fanáticos sectarios del oscurantismo, que pretenden hacernos retrogrados en el curso de la historia, exhumando el cadáver del absolutismo, y colocando en el trono de España el último vástago de una raza funesta y corrompida; hace mucho tiempo, desde que tenemos uso de razón, que les venimos haciendo una cruda guerra, ora con las armas en la mano, durante la contienda civil de los siete años, ora con la pluma, siempre que hemos tenido ocasión para ello.

Hoy que la guerra ha tomado de nuevo el carácter horrible que tuvo en 1838, no podíamos permanecer mudos ante el sangriento espectáculo con que nos están deshonrando a los ojos de Europa, esas hordas de caníbales que viven del incendio y del asesinato, y que parecen dispuestas a exterminar a la nación entera, para cimentar el trono de su rey sobre un montón de escombros humeantes, y unemedio de un lago de sangre. Como nunca hemos sido de los últimos en ponernos frente a frente de los carlistas, hace ya mucho tiempo que veníamos exhortando al gobierno, para que adoptase medidas severas, a fin de atajar la marcha de los enemigos de la libertad; pero cuando recibimos la infausta nueva de la muerte del ilustre marqués del Duero, no pudimos contener un grito de indignación y pedimos venganza contra los que, terminada la batalla asesinaron a los heridos: después nos anunció el telégrafo los crímenes cometidos en Cuenca, y acto continuo, la espantosa hecatombe de Olot. Entonces ya no pudimos contener nuestra justa ira, y al paso que aplaudimos con entusiasmo los cinco decretos del día 18, encaminados todos a aniquilar al carlismo, pedimos guerra a muerte para los devastadores de Cuenca, para los asesinos de Olot. Coincidiendo con nosotros, vinieron al día siguiente todos nuestros colegas de Madrid, hablando en el mismo sentido y escribiendo en el mismo tono: algunos de ellos hasta usaron nuestras mismas frases, y evocando la pena del Talion, pidieron ojo por ojo y diente por diente, como lo habíamos hecho nosotros en nuestro artículo del jueves. Esto prueba que todos

(1) Vida militar y política de Espartero, dedicada a la ex-milicia nacional del reino, tomo II, página 235.

(1) Obra y tomo citado, pág. 483.

los buenos liberales pensamos en este punto de la misma manera, y al adquirir esta convicción sentimos una verdadera complacencia.

No extrañen, pues, las gentes timoratas ó indiferentes, que EL CONSTITUCIONAL trueque indignado contra el carlismo, cuando el carlismo está regando de sangre liberal toda la península.

Guerra á muerte hemos pedido para esterminar á los carlistas, y guerra á muerte seguiremos pidiendo mientras quede uno solo con las armas en la mano.

Cumpliendo con el deber que nos hemos impuesto, exhortaremos sin tregua á las autoridades á que apliquen con inexorable severidad las leyes que hoy rijen, á todos aquellos que en cualquiera forma protejan la causa de D. Carlos. No desdenderemos jamás á denunciar individualmente á las personas adictas al carlismo, á quienes apenas conocemos; eso repugna á nuestros instintos; pero diremos muy alto que los delegados del gobierno deben cumplir lo preceptuado en los cinco decretos del día 18, sin consideraciones de ningún género, si ha de exterminarse de una vez á los que parecen dispuestos á no dejar con vida ni á un solo liberal.

Cuando en la mañana del lunes al salir á la calle, se nos dijo que en la noche anterior, obedeciendo una orden general, se habian hecho prisiones de carlistas muy caracterizados, lo aplaudimos sin reserva, pues justo es que se tengan rehenes para evitar en lo posible la reproducción de crímenes como los de Cuenca y los de Olot, y á los redactores de EL CONSTITUCIONAL, como dejamos dicho anteriormente no nos duelen prendas, cuando se trata de juzgar ó de combatir á los carlistas.

Nuestra guerra á ese bando odioso, es franca, y se la haremos siempre cara á cara, pues sabemos de muy antiguo que no habia de darnos cuartel si por desdicha de España consiguiese la victoria.

Sin embargo, como sentiríamos pasar por crueles, cuando estamos muy lejos de serlo, hemos visto con satisfacción y nos importa consignarlo muy alto, que toda la prensa liberal se ha colocado en nuestra misma actitud, y ha pedido como nosotros, y hasta con nuestras mismas palabras, que se atajen los crímenes del carlismo aplicando la terrible pena del Talion, á los secarios de esa causa funesta.

Aunque al lanzar el grito de indignación que nos hizo pedir guerra á muerte para el carlismo, lo hicimos impulsados por el dolor que nos ocasionó la horrorosa hecatombe de Olot; hubiéramos sentido que ese dolor nos hubiese hecho ir demasiado lejos al espresarle; pero no, todos los liberales hemos sentido lo mismo; todos los liberales hemos coincidido en pedir medidas análogas para contener los crímenes de los carlistas, y por consiguiente no debemos retirar ni una sola de nuestras palabras; puesto que la actitud de nuestros colegas todos, ha venido á fortalecer nuestra opinión de que es legítima, de que es necesaria, de que es justa nuestra guerra al carlismo.

Los que auguraban que del último Consejo saldría una crisis, un ministerio de conciliación ó acaso mejor un gobierno nacional, han visto desvanecerse sus pronósticos. En el Consejo de ministros todo pasó tranquilamente según parece, y nada se dijo acerca de la conveniencia de una modificación ministerial. Resulta, pues, que el ministerio está seguro, al menos por otra semana.

Hé aquí como refiere el *Inparcial* los preludios del Consejo y los principales incidentes del mismo:

«El secretario general Sr. Chinchilla, estuvo poco después de las diez en casa del Sr. Sagasta en nombre del señor du-

que de la Torre, ofreciendo el presidente del Consejo de ministros ir á saludarle para fijar la hora en que hubiese de celebrarse el Consejo.

El Sr. Sagasta estuvo, en efecto, por la tarde en el palacio de la presidencia conferenciando largo rato con el duque de la Torre, conviniendo en que el Consejo se celebrase á las diez de la noche.

A la hora señalada se reunieron los ministros bajo la presidencia del general Serrano, ocupándose hasta la una de la madrugada principalmente de cuestiones de guerra, haciendo consideraciones generales sobre la nueva fase que deben presentar las operaciones de campaña, determinando los recursos y medios que son indispensables para la adquisición del vestuario y armamento necesario á los 125.000 hombres del reciente llamamiento, y fijando otros detalles relacionados con la organización de los ejércitos y accidentes de la campaña.

El señor ministro de Hacienda espuso algunos datos sobre la actual situación del Tesoro, declarando que en estos momentos encierran las arcas públicas 140 millones de reales, obteniendo diariamente una recaudación de tres millones. Con estas cifras comparó el estado del Tesoro con el que tenía al encargarse de la cartera de Hacienda, deduciendo que es notablemente más próspero hoy que hace dos meses. Después declaró que cuenta con los recursos necesarios para hacer frente á todas las obligaciones del Estado hasta setiembre próximo, incluyendo en aquellas las que ocasiona el armamento y equipo de los hombres que van á ser puestos sobre las armas.

Además, despachó el Consejo varios expedientes de indulto, ninguno de pena capital, que llevó el Sr. Alonso Martínez á la resolución de sus compañeros de gabinete.

No falta quien asegura que se tocó también, si bien ligeramente, alguna cuestión política; pero como no podemos asegurarlo, nos limitamos á consignar el rumor sin otro comentario.

El Consejo terminó muy cerca de la una de la madrugada.

Los informes del *Orden* no convienen del todo con los del *Inparcial*. El colega republicano tiene entendido que el Consejo de ministros se ocupó de los rumores que circulan, y de las manifestaciones de la opinión, favorables á un cambio político en sentido más liberal:

«¿Y qué resolvió el Consejo de ministros? pregunta el colega. Aquí las versiones diferentes, según el color del cristal con que mira cada uno el desenlace que espera. Basta á los intereses de la administración de justicia con que salga el Sr. Alonso Martínez, basta á los hombres de negocios con que salga el Sr. Camacho; basta á algunos revolucionarios con que salga el Sr. Alonso Colmenero; basta á los partidarios de una conciliación amplia con que salga el Sr. Sagasta, basta al Sr. Ujoa con que Nadaillac continúe en la frontera francesa como autoridad favorable á los carlistas insurrectos, y basta con esto para que el ministerio tenga enfrente á medio mundo, mientras que el otro medio le mira de soslayo.

Nunca se ha necesitado más para promover una crisis.»

Añade el *Orden*, que durante el Consejo estuvieron en la presidencia el general Lopez Dominguez y el marqués de Sardoal, y que visitaron al duque de la Torre muchos hombres políticos del partido conservador.

Lo cierto es que no hubo crisis, y que revela poco patriotismo ocuparse tanto de personas, cuando la patria atraviesa una situación tan suprema.

Hemos recibido varias cartas, dice un colega de Madrid, llamando la atención sobre el hecho de existir en algunas dependencias del Estado empleados adictos á la causa de D. Carlos.

Este hecho solo no nos sorprendería si los aludidos sobre ser personas inteligentes y honradas, no hicieran oposicion alguna al gobierno, ni menos perjudicasen la causa liberal; pero parece ser que no contentos con percibir sueldo de una situación con cuyas ideas no están conformes, hacen propaganda carlista y desacreditan á los buenos liberales.

Si el hecho que se denuncia es cierto, creemos que bien merece fijar la atención del gobierno y tomar alguna medida con ellos.

Toda la prensa de provincias, sin escepcion alguna y sin distinción de matices, ve en las enérgicas disposiciones adoptadas por el gobierno contra los carlistas medidas salvadoras de las que todos debemos esperar inmediatos y beneficiosos resultados para la causa de la libertad.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita insertar algunos párrafos de aquellos colegas, en los

que brilla el más puro y acendrado patriotismo, recomendando la confianza en el gobierno que hoy nos rige, y escitando á que todos y cada uno de los españoles pongamos cuantos medios estén á nuestro alcance para la exterminación del carlismo.

La prensa se muestra profundamente indignada por el bárbaro fusilamiento en Olot de los 160 soldados prisioneros que allí tenían los carlistas en depósito.

En vista de tales crímenes—dice un colega—con los decretos que el domingo publicó la *Gaceta* no se contiene á los asesinos; la confiscación de bienes ajenos—dice—no desagradará á las víctimas.

Comprendemos que, llevado de esa profunda indignación que hoy sienten todos los hombres honrados, nuestro colega reclame mayores medidas aun de rigor, y pida, herido su noble sentimiento patriótico, la más grande energía para domar los instintos sanguinarios de esas hienas que se atreven á llamarse españoles.

Tenga la seguridad nuestro colega, dice á este propósito *La Iberia*, de que el gobierno, que se propone á toda costa castigar duramente la conducta criminal de esas hordas fanáticas, se halla resuelto á mantener todo el mayor rigor, sin vacilaciones de ningún género, y no descansará un momento hasta hundir en el fango en que se revuelve esa hidra repugnante del carlismo.

Los ochenta batallones de reserva mandados formar por el decreto recientemente publicado en la *Gaceta*, tendrán como principal objeto el combatir á los carlistas en campo raso, aunque dentro de su respectivo distrito militar. Para llenar este servicio considera más conveniente *El Orden* la milicia nacional; nosotros, dice *La Prensa*, somos de opinión contraria y hemos aducido en apoyo de la misma los argumentos que nos han precedido pertinentes, así como el colega ha expuesto los suyos; creemos innecesario discutir más sobre el particular; tanto más, cuanto consideramos que si las necesidades de la libertad hacen precisa, además de las reservas creadas, la organización de la milicia en las grandes poblaciones, estarán de acuerdo las aspiraciones del colega con las nuestras.

El Gobierno comprende que no basta dictar medidas enérgicas como las que ha publicado en la *Gaceta*, sino que es menester realizarlas con grande actividad. Así es que en el Consejo de ayer se ocupó largamente de los medios de organizar dentro de un breve período la reserva de 125.000 hombres.

Si se ha de combatir con energía al carlismo, es menester que el Gabinete trabaje incesantemente y lleve al terreno de la práctica las disposiciones que ha adoptado.

El miércoles fueron detenidas varias personas de Madrid de antecedentes carlistas, entre ellas varios curas.

Para llevar á cabo estas prisiones se necesita tener un criterio muy elevado, que consiste en dar en el blanco, ó si se quiere, en el clavo y no en la herradura.

Sería lastimoso que no se encontrara á los directores de escena, y se echara mano de infelices comparsas.

En vez de combatir, dice *La Prensa*, las poderosas razones en que nos hemos apoyado para preferir la nueva reserva decretada por el Gobierno á la milicia nacional, *El Orden* nos pide datos estadísticos sobre las armas que por arte mágica pasaron de manos de algunos voluntarios á los carlistas, y un estado comparativo de los que han cumplido heroicamente con sus deberes y de los que han faltado á ellos.

En cuanto á los milicianos que han cumplido con su deber, hemos sido los primeros en aplaudir su arrojo y entusiasmo; pero nuestra imparcialidad nos obliga á confesar también que en bastantes ocasiones después de pedir con mucho brío armas y municiones, no sirvieron más que de lujo estos aprestos militares.

Con las fuerzas regularmente organizadas no ha sucedido esto: el fusil en el cual tiene depositado nuestro soldado su honra, ha sido siempre lo último que se entregaba, y esto después de recias batallas, de exponer su vida, de derramar á torrentes su sangre, y cuando la resistencia era inútil.

Claro está que este heroísmo no puede exigirse á la milicia, porque no todos sirven para soldados, pero por lo mismo preferimos nosotros la reserva de 125000 hombres á la organización de la milicia.

El dictamen de la comisión de las leyes constitucionales leído á la Asamblea francesa por el ponente Mr. Ventabon en la sesión del 15, propone: 1.º que sea desechada la proposición de Mr. Casimiro Perier, y 2.º que se aprueben en la forma del reglamento los artículos siguientes de la ley constitucional:

«Artículo 1.º El mariscal MacMahon, presidente de la república, continuará ejerciendo con este título el poder ejecutivo de que se halla investido por la ley de 20 de noviembre de 1873.

Art. 2.º No es responsable más que en el caso de alta traición.

Los ministros son solidariamente responsables ante las Cámaras de la política general del gobierno, é individualmente de sus actos personales.

Art. 3.º El poder ejecutivo se ejercerá por dos Asambleas; la Cámara de los diputados y el Senado.

La Cámara de los diputados será nombrada por el sufragio universal, con las condiciones determinadas por la ley electoral.

El Senado se compondrá de miembros elegidos ó nombrados en las proporciones y en las condiciones que determine una ley especial.

Art. 4.º El mariscal, presidente de la república, es investido del derecho de disolver la Cámara de los diputados. En ese caso se procederá á la elección de una nueva Cámara en el plazo de seis meses.

Art. 5.º Al espirar el término fijado por la ley de 20 de noviembre de 1873, como en el caso de quedar vacante el poder presidencial, el Consejo de ministros convocará inmediatamente las dos Asambleas, que reunidas en Congreso, estatuirán sobre las resoluciones que hayan de adoptarse.

Mientras duren los poderes confiados al mariscal MacMahon, la revisión de las leyes constitucionales no podrá hacerse sino á propuesta suya.»

GUERRA CIVIL.

De las noticias de la guerra que publica el periódico oficial el jueves, las más interesantes, las que tienen más novedad son las de Vizcaya, dando cuenta de algunas ventajas obtenidas contra los carlistas.

Dice así el extracto de los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra:

«PROVINCIA VASCONGADAS.—El comandante general de la division de Vizcaya participa haber practicado una operacion para modificar la linea de puestos exteriores de Bilbao por la parte de Belcueta, habiendo tomado al enemigo la gran fabrica y el Puente Nuevo, sorprendiéndole á las cuatro de la mañana y arrojándole á la orilla izquierda con algunas pérdidas. La fuerza de Albuera y de forales que ha ejecutado esta operacion ha tenido seis heridos.

En la toma de Algorta el día anterior tuvo el regimiento de Galicia igual número de bajas.»

En la seccion de noticias oficiales, publica además la *Gaceta* la siguiente, que es una confirmacion de la anterior:

«Las fuerzas de la guarnicion de Bilbao han sorprendido en la madrugada de ayer las líneas carlistas, apoderándose del Puente Nuevo y gran fabrica de Bolueta. Las hicieron cuatro heridos.

El general Morales de los Rios desplega grandísima actividad con excelentes resultados, y ha reanimado el espíritu de la poblacion.»

También inserta otras noticias, casi todas ellas referentes á la situación de Cuenca y á los destrozos que han hecho los facciosos en aquella desventurada ciudad. Son las siguientes:

«Segun ha manifestado el gobernador de Cuenca, del incendio de las oficinas de Hacienda solo han podido salvarse algunos legajos de años anteriores; los de las dependencias han sido pasto de las llamas. El incendio empezó el 16, y continuó el 18 con intensidad. El 19, fecha en que los carlistas abandonaron la plaza, el gobernador interino se personó en las oficinas con todos los empleados que no habian sido muertos ó prisioneros. Se trabajó hasta el 20 para dominar el fuego; pero ya el estrago mayor se habia hecho por las hordas carlistas. Se llevaron todos los comestibles y cuanto diere encerraban las arcas del Estado.

—Hasta ahora se han descubierto en Cuenca 34 vecinos asesinados por los

carlistas, entre ellos ocho que no han podido ser identificados por lo destrozados que quedaron sus cadáveres.

—En el ministerio de la Gobernacion se está instruyendo un expediente por el negociado de Calamidades públicas para socorrer y aliviar las desgracias ocurridas en Cuenca.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden disponiendo que el teniente coronel de caballería D. Carlos Coig y O'Donnell sea baja definitiva en el ejército, por no haberse presentado ni justificado su existencia, ignorándose su actual paradero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden admitiendo el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Orgiva contra un acuerdo de la diputacion provincial de Granada, en el que se resolvió la devolución á D. José Segura de las cantidades que este satisfizo por el impuesto de consumos de jaban.

—Otra nombrando en virtud de propuesta médica directores, en propiedad, de los establecimientos de Panticosa, Arehena, Montemayor, Caldas de Besaya, Lugo, La Puda, Santa Agueda y Aizola á los Sres. D. Manuel Arnus, don Justo María Zabala, D. Francisco Sastre y Dominguez, D. Benigno Villafranca, D. Mariano Carrotero, D. Luis Gónzora, D. Mariano Lucientes y D. Ramon Sanchez Diaz respectivamente y por el orden en que se citan; quedando don Francisco Campello, D. Tomás Lletget, D. José María Bonilla, D. Benito Crespo y D. Joaquin María Castañon, que no han obtenido plaza en el expresado concurso, con el derecho de continuar en las que actualmente desempeñan, ó elegir en otro caso en el término de ocho días, á contar desde la fecha, cualquiera de las siguientes direcciones: Caldas de Montbuy, Cestona, Marmolejo, Loeches y Elorrio.

—Circular á los gobernadores de provincia disponiendo que se amplie el término de dos meses fijado para optar por medio de concurso á las plazas vacantes de establecimientos balnearios hasta el 30 inclusive del próximo setiembre, difiriéndose por consecuencia el plazo de admision de solicitudes para las oposiciones que estaba señalado para el referido setiembre, al siguiente mes de octubre.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de la asignatura de ampliacion del derecho civil y códigos españoles, correspondiente á la facultad de derecho, seccion del civil y canónico de la escuela de Santiago á D. Juan Manuel Paz Novoa, catedrático de economia política, legislación mercantil, estadística y geografía universal en el instituto de Orense.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 21.—El periódico ministerial la *Opinione* desmiente la noticia dada por algunos periódicos acerca de la existencia de negociaciones entre las potencias, encaminadas á intervenir en los asuntos de España. Dicho periódico añade: «Esta intervencion que el gobierno de Madrid no ha pedido sería contraria al derecho público.»

Termina diciendo que existen en efecto negociaciones entre las potencias europeas acerca de España, pero que se limitan pura y simplemente á ponerse de acuerdo para reconocer al gobierno del general Serrano.

Versalles 20 (tarde).—Si la proposicion Perier proclamando la república es desechada, el Sr. Christophe, individuo del centro izquierdo, presentará inmediatamente una proposicion pidiendo la disolucion de la Asamblea. Dicha proposicion, sobre la cual están de acuerdo los tres grupos de la izquierda, será firmada por todos los individuos de este lado de la Cámara. Un gran número de ellos la ha suscrito ya.

Versalles 22 (tarde).—La comision constitucional en su sesion de hoy ha acordado que el Senado será compuesto de senadores elegidos por los departamentos, de senadores de derecho y senadores nombrados por el presidente de la República. Ha fijado en 40 años la edad para los senadores, y ha acordado por 13 votos contra 10, que los senadores elegidos lo serán por los consejeros generales, los de distrito y todos los consejeros municipales. La proposicion de disolucion de la Asamblea que presentará el señor Christophe, en el caso de ser desechada la proposicion Perier, dice así: «La Asamblea, considerando que el haberse desestimado la proposicion Perier demuestra que la Asamblea es impotente para constituir un gobierno definitivo, decreta que se disolverá el 25 de setiembre próximo. Las elecciones

para la próxima Asamblea se verificará el día 6 de setiembre, y la nueva Asamblea se reunirá el día 28 del mismo mes.

Versalles 22.—El gobierno presentará en breve a la Asamblea el proyecto para hacer un mar interior en Argelia al Sur de Constantina.

Roma 22.—La Opinione confirma que ninguna potencia ha propuesto una intervencion en España ni aun para una suspensión de hostilidades.

Añade que Italia apoya el reconocimiento del gobierno de Madrid como de mas provecho que una intervencion.

Paris 22 (noche).—El mariscal Mac-Mahon ha declarado ayer a varios diputados que rechaza la proposición Perier, porque no fué nombrado para hacer mas la republica que la monarquia, y que la proposición Perier tienda a traer el triunfo esclusivo del partido de la republica y a aislarle del partido conservador, con el cual quiere gobernar.

En el boisis del boulevard, el empréstito frances se cotiza a 97'60.

Roma 21.—Los periódicos publican correspondencias de Acqua (Véneto), describiendo las fiestas celebradas allí con motivo del quinto aniversario secular de la muerte del Petrarca.

La asistencia de personas ilustres de diferentes partes fué grande y se pronunciaron entusiastas discursos en favor de Italia.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Obras de arte.—Hemos tenido el gusto de ver tres bellisimos cuadros pintados en Roma, por nuestro querido amigo y comprouviano, el distinguido pintor D. Joaquin Agrasot, que revelan los progresivos y rápidos adelantos de este artista que honra ya a España con su nombre, conocido y apreciado en el extranjero, en donde son muy buscadas sus obras que se pagan a alto precio.

Los cuadros a que nos referimos pertenecen al género que hoy está más en boga en el mundo artistico, y representan costumbres españolas de fines del siglo XVIII, y principios del actual.

La escuela del Sr. Agrasot se asemeja mucho a la de Goya, si bien sus figuras están más conciliadas y los adiosos son más detallados que los de aquel. Los tres cuadros que acabamos de ver, representan el uno una maja sentada sobre un banco de azulejos tocando la guitarra; una manola componiendo la chaqueta a un tarero y hablando con una vieja y un trozo de la Esplanada de los Mártires de esta capital, en donde pasan algunas personas con trajes del año 1804.

Sentimos no tener ni la suficiente inteligencia artistica, ni el espacio necesario para ocuparnos detenidamente de estas obras maestras de nuestro amigo y paisano; pero no debemos pasar en silencio que no recordamos haber visto cuadros de este género tan acabados. Dibujo, colorido, expresion, ambiente, todo lo que constituye la belleza de la escuela realista, resalta de una manera admirable en esas tres joyas, una de las cuales ha sido adquirida por un paisano

y amigo nuestro, a quien felicitamos por su adquisicion.

El Sr. Agrasot honra a su provincia, y nosotros sentimos un verdadero orgullo por contarnos entre el número de sus mejores amigos.

Prudencia.—Ayer al oscurecer y cuando mas gente habia en el paseo del muelle de costa, intentó pasar un carruaje por aquel sitio, el cual tuvo que volver atrás por órden de los agentes de la autoridad.

Nosotros desearíamos que los conductores de carruajes comprendieran lo espuesto que es el tránsito a ciertas horas por aquel sitio, y que la empresa del ferro-carril procurara comprenderlo tambien, no haciendo marchar el tren con la velocidad que lo hace, particularmente desde el paso a nivel, hasta el estremo del referido paseo.

Vista-Alegre.—Los acreditados vinos de esta posesion se espanden por mayor y menor por sus únicos agentes de Alicante los Sres. J. L. Raymundo y compañía, a precios fijos.

Medoc alicantino: cajon de doce botellas, 60 rs.; una botella 6 rs.

Morsí: Vino blanco acidulado; puede sustituir al Rhin: precio por cajon de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 reales.

Victoria: Vino blanco seco, de mucho aroma, puede sustituir al Santerno; precio por caja de doce botellas, 80 reales; una botella, 8 rs.

Carolina: Vino blanco abocado; puede sustituir al Frontignan; precio por cada cajon de doce botellas: 80 reales; una botella, 8 rs.

Aijau: Vino blanco licoroso; puede sustituir al Jerez; precio por cajon de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

Bovál: Vino tinto rancio; puede sustituir al Oporto; precio por cajon de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

Vista-Alegre espumoso: puede sustituir al Champagne; precio por cajon de doce botellas, 180 rs.; una botella, 18 reales.

Cognac: Superior; una caja de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 rs.

Nota.—Devolviendo las botellas con su etiqueta, se les entregará un real por cada una.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fabrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

- Anisete de Bordeaux. Crème de menthe. Caña. Sirop de Groseille. Cognac. Sirop de Limon. Curacao. Sirop de Zarza. Marasquin. Sirop de Gomme. Elixir Garibaldi. Mezonc. Absinthe. Vino de Bordó. Vermouth. Vino de Champañ. Crème de cacao. PUNCH au Rhum. Rosolio di Torino. Rhum vieux. Elixir Raspail. Génepy des Alpes. Chartreuse. Crème de Noyau.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS. De cabotaje.

Vapor Asturias, de 259 ts., c. R. Canal, de Santander y escala, en 1 dia, con 1 bulto a M. Guardiola hermanos, 1 a D. M. Martinez, 157 y a granel a D. A. Terol, 179 a D. A. Mollá, 301 a

D. F. Alberola, 11 a D. R. Abad, 15 a D. J. Rodes, 10 a los Sres. Faes hermanos, 10 a D. F. Ribelles, 70 a D. J. Mollá, 7 a los Sres. Lagier y Real, 11 a D. J. Molina y 1 a D. A. A. Garcia. Laud Buenaguia, de 28 ts., p. J. M. Minguoz, de Torreveja, en 1 dia, con 28.000 kls. sal a D. J. Mas.

Del extranjero.

Vapor Pasages, de 726 ts., c. J. Cal-samiglia, de Marsella y escala en 1 dia, con 1 bulto a D. J. Carratalá, 6 a don N. Abrigue, 10 a los Sres. Faes hermanos, 1 a D. A. Campos, 13 a los señores sobrinos de Tito, 1 a D. R. Balagner, 2 a D. G. Ravello y 86 a los Sres. Ibarrola y compañía.

DESPACHADOS.

Vapor Ramona, de 161 ts., c. D. Siches, para Barcelona y Marsella, con efectos.

Vapor Pasages, de 726 ts., c. J. Cal-samiglia para Cádiz, Habana y Puerto-Rico, con efectos.

Vapor Asturias, de 259 ts., c. J. Canal, para Tarragona y escala con efectos.

Berg. gol. inglés Fanny, de 240 toneladas, c. W. Word, para San Juan de Terranova, con 50 cuarterolas vino.

Berg. italiano Emilia, de 428 ts., capitán F. Ruggiero, para Nueva-York, con 80 cascos vino, 1.025 fardos regaliz y 7 sacos alpiste.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuación se espresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various agricultural products like oil, wine, and grains with their prices and availability.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various colonial and foreign goods like sugar, coffee, and spices.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, and Madrid.

Descuento por la Sucursal del Banco, a 7 por 100. Id. de particulares, a 8 por 100. Moneda francesa, 3/8 por 100 benefici o.

SECCION LOCAL.

PASTI.

Fior de arroz especial combinada con magnesia.—Llofrin, inventer. Depósitos: Alicante, Palomares, Mayor 10.—Cádiz, Rey, Ancha 20.—Sevilla, Llofrin, Sierpos 56.—Madrid, A. Carlos, Carretas 12.

DENTISTA.

Construccion de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Jaán Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez Nuñez número 35, principal. Sucursales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal. En Lisboa, D. Juan Maria Nogués, rue do Giro 14, 6.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos casas en la calle de Maldonado de esta ciudad. Para mas detalles acudir a D. Ramon Lobe.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 22 de Julio hasta igual hora del 23.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudas, Ninos, etc. showing civil registry statistics.

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras... Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tànger, Vallonga y Verdegàs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Jaime. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Ana.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial a las siete y media misa de renovacion, y a las nueve misa conventual. En las demas iglesias los oficios de costumbre.

ESPECTACULOS.

TEATRO VARIEDADES.—A las 9 en punto. 1.º Sinfonia.—2.º La pieza en un acto, Me conviene esta mujer.—3.º baile.—4.º La popular zarzuela, En las astas del toro. Entrada general, 2 reales.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.

Ha sido desecheda la proposicion Perier relativa a la proclamacion de la Republica, habiendo 41 votos de minoria. Se ha desecheda la proposicion de urgencia respecto a la discusion sobre la disolucion de la Cámara francesa.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES

para Montevideo y Buenos-Aires.—Servicio mensual.

Saldrá de Barcelona el dia 3 de Agosto el magnifico vapor de 3.000 toneladas LAPAMPA, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 a 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. NOTA.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía a los Sres. pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando a Buenos Aires, ya los que lo soliciten a su llegada a dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aque los que carezcan de relaciones, la Compañía los presentará a las oficinas estables, por medio de las cuales se obtiene pronta colocación, siendo conducidos por mar ó por tierra a su destino, sin que por ello se les cobre nada absolutamente. Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bujos, Barcelona.

AVISO.

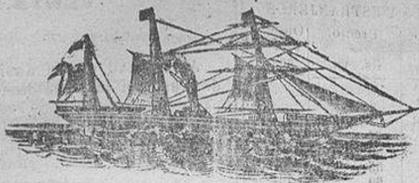
En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frotizos de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embatidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellatas y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosa que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORBEOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS. De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Vigo, De Lisboa todos los miercoles.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONT-VIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT. PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Los pedidos al pormayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Prospectos gratis.

ABANTOOS. De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

Esencia de zarzaparrilla PREPARADA Y PERFECCIONADA POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO. Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la Esencia de zarzaparrilla sobre todo cuando es producto de una elaboracion concienzuda. Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio herpético, sifilítico ó escrofuloso; en las erupciones de la piel, y muchas afecciones del estómago. Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada. Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias. Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados. Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve: á recobrada su salud. Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina)

Fonda de la Marina. Dirigida por su propietario D. JOAQUIN HERNANDEZ, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires. En este acreditado establecimiento, hallarán los señores viajeros bonitas y cómodas habitaciones a precios módicos, y un servicio esmerado. La notable situacion del espacioso y elegante comedor de esta casa llama la atencion de cuantos allí acuden, pues desde él ven el movimiento de buques que constantemente entran y salen de nuestro puerto.—Hay coches para la estacion y para paseo.—Hay criados que hablan el francés.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO de H. Mure de Pont de Esprit (Burd, Francia.) Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las convulsivos, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio 24 rs. Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure. Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los convulsivos, asmas coquecuche ó tos convulsiva y las irritaciones del pecho.—A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. Jarabe 10 rs. Pasta 7 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

TIENDA NUEVA CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO- NOVEDADES EN TODAS ESTACIONES. Se acaba de recibir el completo surtido de primavera y verano.

Vestidos para señoras.	Géneros baratos.
Sedalinas hilo ysada desde 5 rs. en adelante	Muselina Sol 1/2 desde 19 ctos. vara.
Lanas y batistas... " 2 " "	Lienzo de algodón... " 15 " "
Varés..... " 10 ctos. "	Cotonet moreno..... " 16 " "
Percales..... " 14 " "	Pañuelos percal color " 3 " uno.
Percales finos acabado de batista, gran novedad..... a 6 rs. vara.	" batista hilo..... " 24 rs. docena.
	" canónigos y semi pita..... " 8 " uno.
	Lienzos puro hilo..... " 4 " vara.

Gasas y percalinas a 11 cuartos. Batista Escocia, Lino liso y bordado, Organdi, Coco, Piqués blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes. Granadinas, velos bordados, falls, glases, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo a los precios que tiene acreditado este Establecimiento. Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras. Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos géneros a precios baratísimos.

Aceite de higado de Bacalao, COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños: Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro a 8 y 18 rs; de Islandia blanco a 10 y 20, del Dr. Hogg a 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh a 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Colegio La Educacion Alicante.—Builén 11 y Villegas 1.

Atendido el lamentable abandono en que se encuentran algunos niños asistentes a las Escuelas públicas de esta Capital durante las vacaciones de verano, el Director de este Establecimiento, accediendo a las repetidas escitaciones y legítimos deseos de gran número de Padres ha resuelto abrir un curso económico extraordinario de todas las asignaturas que comprende el programa de 1.ª enseñanza elemental y superior, con el fin de preparar a los alumnos que asistan, para su ingreso en los estudios de segunda enseñanza. Por lo tanto, queda abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento desde el dia de hoy hasta el 22 del actual en cuya fecha darán principio las lecciones que terminarán próximamente en igual dia del Setiembre venidero. En el mismo Establecimiento continúa abierta la matrícula para los que deseen cursar los estudios de 2.ª enseñanza. Alicante 13 de Julio de 1874.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY. Estas Píldoras universales, entre consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por en eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las seeraciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Lóndres.

Quincalla y bisutería. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbres de un asiento, y una infinidad de artículos.

PERFUMERIA. De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin Michel, de Aix. (Francia.) Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en Paris, casa de MM. Dornvaulet C.º, Philippe Lefevre et C.º y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 44 rs. En Alicante, D. J. Bellido.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios. Azuelas. Limas. Triángulos. Hachas. Escofina. Barreas. Garlopas. Sierras. Barbiques. Cepillos. Serruchos. Formones. Junteras. Verdugos. Gubias. Guillames. Compases. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Triscadores. Destornillad. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Quincalla. Malatas. Ganchas. Petacas. Sombreros. Cuchillos. Portamonedas. Planchas vapor. Tenedores. Cepillos. Id. ordinarias. Cucheros. Sombrillas. Id. superiores. Navajas. Bastones. Ata-mantas. Cortapuntas. Bolsas de viaje. Lanchetas. Bujías. Sacos de noche. Pines. Hules. Carambola. Baldones. Plumeros. Guayacanes. Anteos. Perchas. Guayacanes. Perchas. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS. Garantía. Capital efectivo . . . 57.000.000 rs. Id en primas y reservas 19.523.721 Total . . . 76.523.721 Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia. Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

EL VAPOR AVILÉS. Saldrá de este puerto el 27 de Julio para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao y S. Sebastian. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL Alegria. Saldrá el 27 de Julio para Valencia y Barcelona. Admiten carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.